



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 636-2018-GRA/GR.

Ayacucho, 05 de diciembre de 2018

VISTO:

El Informe N° 058-2018-GRA/SGF-JPL, del sectorista presupuestal de Educación de la Subgerencia de Finanzas sobre modificaciones presupuestales propuestas por las Unidades Ejecutoras 301 Educación Centro Ayacucho, 302 Educación Lucanas y 307 Educación VRAE La Mar, para financiar sus necesidades de gasto en el marco del FED.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 1325-2018-ME-GRA-DREA/UGELC-DIR, Oficio N° 239-2018-ME-GR-AYAC-DREA-DUGEL/DIR y Oficio N° 1040-2018-ME-GRA-DREA-UGEL-LM/DIR-DGI-SM, los Directores de las UGEL Cangallo, Lucanas y La Mar fundamentan las razones técnicas por las cuales debe viabilizarse sus propuestas de modificación de los recursos presupuestales asignados en el marco del Convenio Interinstitucional del Fondo de Estímulo al Desempeño – FED;

Que, en el Informe N° 058-2018-GRA/SGF-JPL, se señala que esta acción de modificación se enmarca en la normativa presupuestal vigente, efectuándose las modificaciones de anulación y de crédito dentro del mismo producto;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, señala respecto a las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica de gasto de acuerdo al modelo N° 06/GR.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución N° 0221-2017-JNE.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA

En Soles

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACIÓN CENTRO AYACUCHO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		40,000
2.3 Bienes y Servicios	40,000	
		=====
Total Unidad Ejecutora 301		40,000
		=====

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACIÓN LUCANAS
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD : 5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		4,000
2.3 Bienes y Servicios	4,000	
		=====
Total Unidad Ejecutora 302		4,000
		=====



UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD : 5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		36,000
2.3 Bienes y Servicios	36,000	=====
Total Unidad Ejecutora 307		36,000
		=====

TOTAL PLIEGO **80,000**
=====

A LA

En Soles

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACIÓN CENTRO AYACUCHO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD : 5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		40,000
2.3 Bienes y Servicios	40,000	=====
Total Unidad Ejecutora 301		40,000
		=====



UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACIÓN LUCANAS
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		4,000
2.3 Bienes y Servicios	4,000	=====
Total Unidad Ejecutora 302		4,000 =====



UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

5. Gastos Corrientes		36,000
2.3 Bienes y Servicios	36,000	=====
Total Unidad Ejecutora 307		36,000 =====
TOTAL PLIEGO		80,000 =====



ARTÍCULO SEGUNDO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 301 - REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO (001042)

NOTA 0000000083

MES: DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 04/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN: OFICIO N° 1325-2018.../UGELC-DIR. CAD FED

ESTADO: APROBADO

FECHA: 05/12/2018

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	40,000	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	40,000	
5 GASTOS CORRIENTES	40,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000	
TOTAL:	40,000	



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 301 - REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO (001042)

NOTA 0000000082

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 04/12/2018

FECHA: 05/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: OFICIO N° 1325-2018.../UGELC-DIR... CAD FED

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA		40,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		40,000
5 GASTOS CORRIENTES		40,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		40,000
TOTAL:		40,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS (001043)

NOTA 0000000077

MES: DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 05/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN: ANUALACION EN ATENCION AL OFICIO N° 239-2018-ME-GR-AYAC-DREA-DUGEL

ESTADO: APROBADO

FECHA: 05/12/2018

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Credito
0090 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	4,000	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4,000	
5 GASTOS CORRIENTES	4,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,000	
TOTAL:	4,000	



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS (001043)

NOTA 0000000076

MES: DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 04/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE MAYORES RECURSOS PARA EL FED

ESTADO: APROBADO

FECHA: 05/12/2018

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		4,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		4,000
5 GASTOS CORRIENTES		4,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,000
TOTAL:		4,000



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR (001352)

NOTA 0000000087

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 05/12/2018

FECHA: 05/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: ANULACIÓN PRESUPUESTAL POR EXISTENCIA DE SALDOS EN GESTIÓN DEL PROGRAMA, DEL RUBRO 18 Y ACUERDO EXISTENTE CON DGI UGEL Y SECTORISTA DEL PLIEGO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	36,000	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	36,000	
5 GASTOS CORRIENTES	36,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,000	
TOTAL:	36,000	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR (001352)

NOTA 0000000088

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 05/12/2018

FECHA: 05/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 636-2018-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: HABILITACION PRESUPUESTAL POR EXISTIR NECESIDAD EN MANTENIMIENTO DE OPERACIONES DE LOCALES ESCOLARES, PREVIO COORDINACIÓN CON DGI Y SECTORISTA DEL PLI

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		36,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		36,000
5 GASTOS CORRIENTES		36,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		36,000
TOTAL:		36,000

